# V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OERAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se ci-

. Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarte-les de la Guardia Civil que en relación adjunta se detallan.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes. Admisión de proposiciones y documen-

tación hasta las trece horas del día 13 tación hasta las trece horas del día 13 de noviembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 110, y hasta la misma hora del día 10 de noviembre citado, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Toledo, Alicante, Córdoba, Huelva, León, Zamora Valladolid y Madrid-interior respecra, Valladolid y Madrid-interior, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones, a las once horas del día 16 de noviembre próximo,

en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposi-ción económica, figuran insertos en el

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de octubre de 1979.-El Coronel Jefe accidental de Material y Mantenimiento, Antonio Encinas Cueto. -5.198-A.

Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional	Clasificación		
					Categoría	Grupo	Subgrupo
Escalonilla (Toledo)	22.549.893,35 64.447.823,25 38.588.600,00 39.395.321,34 52.215.661,45 34.925.856,71 94.840.640,92 17.471.017,47	17 meses 24 meses 18 meses 18 meses 18 meses 18 meses 24 meses 10 meses	8 33 15 13 14 10 47 Pabellón, ga- raje.	450.998 1.288.956 771.772 787.906 1.044.313 698.517 1.896.813 349.420	ממם מממם	0000 000	2 2 2 2 2 2 2

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para la revisión y reparación de elementos de 127 aviones T-6 (AE6).

Con fecha 21 de septiembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudi-car definitivamente la contratación direc-ta de esta expediente a «Aeronáutica In-dustrial, S. A.» por un importe de nueve millones trescientas setenta y ocho mil ciento treinta y tres (9.378.133) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de octubre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivieso.-13.381-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente para contrato abierto para traba-jos de revisiones del avión «T.15-1» y sus motores.

Con fecha 29 de septiembre de 1979, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.» por un importe de veintiún millones cuatrocientas ochenta y ocho mil (21.488.000) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de octubre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—13.518-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 1.290 aparatos telefónicos automáticos de abonado, ecualizados, tipo sobremesa, marcación por disco completo, a la firma «Compañía Internacional de Telecomunicación y Electrónica, S. A.».

Este Mando de Material, con fecha 3 de octubre del corriente año, ha resuelto adjudicar, definitivamente por concurso, el suministro anteriormente citado y a la Empresa indicada, en la cantidad de siete millones cuatrocientas noventa y ocho mil seiscientas (7.498.600) pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de octubre de 1979, El General Jefe del Mando de Material, P. D., el general Director de Adquisiciones, José María del Valle Rodríguez.—13.514-E.

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente p<sup>a</sup>ra la adjudicación de contrato abi<sup>e</sup>rto para la revisión de accesorios de aviones «T.12» y repuestos necesarios para estos trabajos.

Con fecha 29 de septiembre próximo pasado, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Construc-ciones Aeronáuticas, S. A.», por un impor-te de nueve millones (9.000000) de pese-tas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo nue, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general co-

nocimiento.

Madrid, 2 de octubre de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—13.517-E.

#### **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comer-ciales en el grupo «Buenos Aires», de Martorell, segunda fase.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los locales comerciales del grupo «Buenos Aires», de

Martorell (Barcelona), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Local número	Bloque	Situació <b>n</b>	Superficie	Importe tipo
4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	42 42 42 41 41 41 40 40 40 10 10 10 7 7	Plaza P. Fabra, 4	99,25 76,47 76,47 99,25 76,47 76,47 76,47 76,47 76,47 76,47 99,25 76,47 99,25	1.389.500 1.070.580 1.070.580 1.389.500 1.070.580 1.070.580 1.070.580 1.070.580 1.070.580 1.070.580 1.070.580 1.070.580 1.070.580

La subasta se regiré por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona, Urgel 187, primera planta.

Urgel, 187, primera planta. El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Delegación del Ministerio de Obras Publicas y Urbanismo en Barcelona, Urgel, 187, a las once horas del día 29 de noviembre de 1979.

Barcelona, 25 de septiembre de 1979.—El Delegado provincial.—5.134-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el grupo «Olesa de Montserrat».

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/ 197. de 20 de julio, de los locales comerciales del grupo «Olesa de Montserrat» que al final se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la

Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona, Urgel, 187, primera planta.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguien e a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, Urgel, 187, 1.ª planta, a las once horas del día 4 de diciembre de 1979.

Barcelona, 1 de octubre de 1979.—El Delegado provincial.—5.135-A.

Relación que se cita

Local Superficie construida aproximada		Situación	Importe tipo
2	47,25	Torre de trece plantas con nueve lo-	
_		cales	472.500
3	37,95	Torre de trece plantas con nueve lo-	
	40.50	cales	379.500
4	43,50	Torre de trece plantas con nueve lo-	405.000
5	33,90	Torre de trece plantas con nueve lo-	435.000
3	33,50	cales	339.000
6	37,48	Torre de trece plantas con nueve lo-	339.000
•	1 0,,10	cales	374.800
7	37,48	Torre de trece plantas con nueve lo-	071.000
		cales	374.800
8 .	33,90	Torre de trece plantas con nueve lo-	
	ŀ	cales	339.000
9	43,50	Torre de trece plantas con nueve lo-	
	1 :	_ cales	435.000
10	38,55	Edificio aislado de cinco locales	385.500
~ 11	38,55	Edificio aislado de cinco locales	385.500
12	38,55	Edificio aislado de cinco locales	385.500
13 14	38,55	Edificio aislado de cinco locales	385.500
15	38,55	Edificio aislado de cinco locales	385.500
16	38,55 38,55	Edificio aislado de cuatro locales	385.500
17	38,55	Edificio aislado de cuatro locales Edificio aislado de cuatro locales	385.500 385.500

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de material de congelación de semen.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura convoca concurso público para la adquisición de material de congelación de semen, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de pesetas 7.500.000.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina todos los días laborables, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, primera planta, entreplanta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo del poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacia del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 150.000 pesetas. Si se trata de Sociedades, deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 10 de octubre de 1979.—El Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

### MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Córdoba por la que se anuncian concursos públicos 25/79 y 28/79 C.S. para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «Reina Softa».

Concurso público número 25/79.—Adquisición de material grupo 4.0, ecocardiógrafo y electrocardiógrafo, con destino a los Servicios de Cardiología y Unidad de Cuidados Intensivos de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Concurso público número 26/79.—Adquisición de material grupo 4.0, aparatos y dispositivos, con destino al Departamento de Cirugía (Cirugía Experimental) de la Residencia General de Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Vencimiento plazo presentación ofertas: Ambos a las trece horas del día 9 de noviembre de 1979, para las que se presenten en esta Oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en avenida Menéndez Pidal, número 1, de esta capital, y por correo a quienes lo so-liciten por escrito.

Córdoba, 15 de octubre de 1979.--El Dirctor provincial.-5.136-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma en planta primera para instalación de Rayos X en el Ambulatorio Nuestra Señora del Aguila», de Alcalá de Guadaira.

El presupuesto de contrata asciende a 1.290.326,80 pesetas y el plazo de ejecución se fija en tres meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud, de dicha Delegación, calle Queipo de Llano, número 14.

Quienes se propongan temar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Sevilla, 15 de octubre de 1979.—El Di-rector provincial.—6.108-8.

### MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para «Adquisición de materiales técnicos para producción y emisión de "Periodismo electrónico"», con destino a los Servicios Informativos de TVE en Madrid.

Se convoca concurso para «Adquisición de materiales técnicos para producción y "Periodismo electrónico"», con emisión de destino a los Servicios Informativos de Televisión Española en Madrid, por un importe de 137.260.000 pesetas, cuyo abo-no se realizará: Año 1979, 9.683.000 pesetas, y año 1980, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 127.577.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de esta Mesa de Con-tratación (Centro Empresaria) Somostratación (Centro Empresarial Somos-aguas, calle Aravaca, 10) podrá ser exa-minado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás do-cumentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondien-te pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustada al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravasa, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas

Todos los gastos que origine este con-curso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

#### (Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ..... (en nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fis-cal ...., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de ...... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ...... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condicio-nes técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ...... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Presidente (ilegible).-5.207-A.

#### ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y acondicionamiento de los kilómetros o al 3,918 de la carretera provincial de Fuenlabrada a Moraleja de Enmedio a Griñón.

Se convoca subasta para las obras de ensanche y acondicionamiento de los ki-lómetros 0 al 3,918 de la carretera pro-Enmedio a Griñón, con arreglo al pro-yecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección. vincial de Fuenlabrada a Moraleja de

Tipo: 32.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Garantía provisional: 400.000 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio

de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales, pu-diendo constituirse ambas fianzas en diendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bas-tanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Pro-vincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de termina-

ción del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la vali-dez de este contrato autorización superior

alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ...... (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de ......

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.193-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de variante en el camino vecinal de San Lorenzo de El Escorial a la Estación de Robledo de Chavela.

Se convoca subasta para las obras de variante en el camino vecinal de San Lorenzo de El Escorial a la Estación de Robledo de Chavela, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 9.513.296 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Garantia provisional: 172.690 pesetas, Garantia definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contrata-ción de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédu-las del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bas-tanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de termina-

ción del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclama-ciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la vali-dez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ......), vecino de ......, con domicilio en ......, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se com-promete a tomarlo a su cargo, con estric-

ta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.194-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación y recubri-miento con aglomerado asfáltico de los caminos vecinales que se citan.

Se convoca subasta para las obras de reparación y recubrimiento con aglome-rado asfáltico de los caminos vecinales: 1) Del kilómetro 31 de la comarcal de San Martín de Valdeiglesias a Villamantilla; 2) de Villamantilla a Villanueva de Pera-les, y 3) de Sevilla la Nueva a Villanueva de Perales, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sec-

Tipo: 17.500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Garantia provisional: 255,000 pesetas. Garantia definitiva: 5 por 100 del precio

de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pu-diendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento incluidas por el citado Reglamento, incluidas las cédu-las del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al me-nos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de termina-

ras del dis naoli siguiente ai de termina-ción del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el Presu-puesto de Gastos, no precisando la vali-dez de este contrato autorización superior

alguna.

## Modelo de proposición

., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la su-basta para la contratación de ....., se compromete a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ...... (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de ......

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Secretario, José María Aymat.—5.195-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de lu carre-tera provincial del Cementerio de Nues-tra Señora de la Almudena a la carretera de San Fernando a Mejorada.

Se convoca subasta para las obras de reparación de la carretera provincial del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena a la carretera de San Fernando

a Mejorada (tramo a ceder al Ayuntamiento), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 3.500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Garantía provisional: 75.000 pesetas. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pu-diendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédu-las del Banco de Crédito Local. Presentación de plicas: En la Sección de

Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al me-nos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de termina-

ras der dia nabil signiente al de termina-ción del plazo de presentación. Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Existe crédito suficiente en el Presu-questo de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la su-basta para la contratación de ....., se combasta para la contratation de ......, so con-promete a tomarlo a su cargo, con estric-ta sujeción a los mismos, por un precio de ...... (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de ......

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 18 de octubre de 1979.-El Secretario, José María Aymat.-5.196-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ayna (Albacete) sobre subasta de maderas.

Redactado por el ICONA el plan de aprovechamientos maderables monte Pinar número 87 y año 1980, se sacan a pú-blica subaste los lotes el día 5 de noviembre, a las siquientes horas:

A las nueve horas: Lote número 1, de 3.051 pinos; metros cúbicos, 850; tasación, 850.000 pesetas.

A las diez horas: Lote número 2, de 2.411 pinos, metros cúbicos, 1.162; tasación, 1.394.000 pesetas.

A las once horas: Lote número 3, de 2.141 pinos; metros cúbicos, 673; tasación, 673.000

A las doce horas: Lote número 4, de 2.261 pinos; metros cúbicos, 615; tasación, 615.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ......; natural de ......, de ...... años, con residencia en ......, lo que acredita con documento nacional de identidad númejustifica con ....., enterado del anuncio subasta publicado por el Ayuntamiento de Ayna, «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ...... de fecha ...., relacionado con el aprovechamiento de maderas a realizar en el monte Pinar número 87, de sus propios, y año forestal

1980, acepta el pliego de condiciones que rige el aprovechamiento y ofrece, si se adjudica a su favor, ingresar en Arcas municipales, dentro del plazo reglamentario, la cantidad de ..... pesetas (en letra) por el lote nú 1ero .....

Se formularán en sobre cerrado, pu-diendo presentarse desde la publicación de este anuncio hasta las trece horas del día anterior hábil, reintegradas con póliza de seis pesetas o extendidas en papel timbrado de igual cuantía.

Se unirán los siguientes documentos:

Poder bastanteado, cuando se obre por representación, por Abogado, Colegiado y en ejercicio en la provincia; declaración jurada de no estar incurso en los artícuy 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; documento nacional de identidad o fotocopia del mismo; resguardo de haber constituido el depósito provisional del 3 por 100 del tipo de tasación en Depositaría y recibo corriente de licencia fiscal.

Si alguno de los lotes quedara desierto. se celebrará la segunda subasta a los diez días hábiles siguientes de la primera, en

las mismas condiciones.

Ayna, 2 de octubre de 1979.-El Alcalde.—7.543-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones del contrato de las obras de mantenimiento, conservación y reparación menor de los edificios artísticos, arqueológicos y de ornato municipaiss, aprobado por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 16 de octubre de 1979.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Beletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concursosubasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe total máximo del contrato es de 21.000.000 de pesetas.

La duración del mismo es de seis meses El pago se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso-subas-ta, los licitadores deberán constituir pre-viamente la garantía provisional de pe-setas 185.000; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposi-ciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de mante-nimiento, conservación y reparación me-nor de los edificios artísticos, arqueológicos y de ornato municipales.»

El primer sobre se subtitulará «Referencias» y contendrá los siguientes documentos: a) Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias tecnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, del tipo de las que constituyen el objeto de este contrato, y elementos de trabajo de que disponga, acompañando los documentos acreditativos de la condición exigida en el artículo 8.º del pliego; b) los que acredi-ten que el licitador se halla al corriente de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social; c) escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de una Empresa que sea persona jurídica, o el documento nacional de identidad o fotocopia legalizada notarialmente del mismo en el caso de una Empresa individual; d) declaración de no hallarse comprendido el licitador en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibili-dad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el artículo 47 de la Ley de Régimen Especial del Municipio de Barcelona, y el escritura de poder, bastan-teada por la Secretaría General del Ayuntamiento, en caso de que el firmante de la proposición actúe en nombre de la Empresa licitadora. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

El segundo sobre se subtitulará «Oferta

económica» y contendrá exclusivamente la

proposición extendida en papel timbrado del Estado de cinco pesetas, reintegrada con sello municipal de 10.933 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ...... (en nombre y representación de ......), enterado del pliego de condiciones ......), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de mantenimiento, conservación y repa-ración menor de los edificios artísticos, arqueológicos y de ornato municipales, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, con una baja ..... por 100 sobre los precios unitarios (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Ambos sobres se presentarán conjuntamente en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General, durante horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las doce horas del día hábil anterior al de la celebración del concursosubasta

La apertura de las plicas subtituladas «Referencias» se verificará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planifica-ción y Programación, a partir de las nue-ve horas del día en que se cumplan los ve intiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el \*Boletin Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 17 de octubre de 1979.-El Secretario general.-5.203-A.

## **OTROS ANUNCIOS**

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION DE BADAJOZ

cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previsto en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 17 del mes de octubre de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Unión Sindical de Trabajadores de la Administración de Badapajadores de la Administración de Bada-joz», cuyos ámbitos territorial y profesio-nal son: Provincial, funcionarios públicos y personal contratado en régimen de De-recho administrativo; siendo los firman-tes del acta de constitución doña Isabel Vas Alonso, don Manuel Silva Rubio y doña Carmen González Vicioso.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

**VALENCIA** 

Desconociéndose el actual paradero de Nicolás Piccinino, nacido en Trieste el 4 de noviembre de 1933, y Francisco Peñate Silva, con últimos domicilios conocidos en Valencia eran en el hotel Internacional y en la calle Benifayó, nú-mero 20, respectivamente, se les hace sa-ber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 31 de octubre de 1979 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 113/79; en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asis-tencia por sí o por persona que les reresente legalmente en dicho acto, advirla realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-

plimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 11 de octubre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—13.912-E.

#### **MINISTERIO** DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección General de la Energía

Información pública relativa a la autorización administrativa a la «Empresa Nacional del Gas, S. A.» (ENAGAS), para la construcción de una conducción destinada construcción de una conducción destinada al suministro de gas natural a partir de la red principal de gasoductos, cuyo tra-zado afecta a los términos municipales de Azaila (Teruel) y La Zaida (Zaragoza), y a la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados

A los efectos previstos en los artículos 8 20 del Reglamento General del Servicio público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, y de los artículos 17 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalacio-

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, Sociedad Anónima».

Objeto de la petición: Construcción de una conducción en las provincias de Zaragoza y Teruel, destinada al suministro de gas natural a «Foret, S. A.», y «Emesa», así como la declaración de urgente ocupa-

así como la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados,
de acuerdo con el proyecto «Ramal de suministro de gas natural a "Foret"».

Emplazamiento: La conducción parte de
la estación de medida, posición 21(TE-2),
de la red principal del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas, y termina en
las fábricas de «Foret, S. A.», y «Emesa».
Su longitud es de unos siete kilómetros y
discurre por los términos municipales de
Azaila y La Zaida, en las provincias de
Teruel y Zaragoza, respectivamente.

Tubería de acero de 4, 3 y 2 pulgadas de
diámetro, y presión de diseño de 72 kilogramos/centimetro cuadrado.

gramos/centímetro cuadrado.

Presupuesto: 34.758.827 pesetas.

Servidumbre permanente de paso: Una franja de terreno de cuatro metros de ancho por donde discurrirá enterrada la tubería.

Ocupación temporal: Será la que se refleja para cada finca en los planos parcelarios y en la relación concreta e indivi-dualizada de bienes y derechos afectados que acompaña al presente anuncio.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propie-tarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al fina! de este anuncio para que pueda ser examinado el expediente en las Delegaciones del Ministerio de Industria y Energía de Zaragoza y Teruel, sitas res-pectivamente en General Franco, 126, y General Varela, 5, principal, y presentar, por triplicado, en dichos centros las alega-ciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Madrid, 17 de anosto de 1979 —El Director general, Ramón Leonato Marsal. — 3.554-D.